



.56766

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de, Don ESTEBAN MARTIN GONZÁLEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Aribau, 230, por "ZAPATILLA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una zapatilla, cuya especial constitución, hace de ella un calzado fino, ligero, de gran elegancia, aunque cómodo y de mucho abrigo.

5. La zapatilla conocida hasta el presente, proporciona al usuario una relativa comodidad, puesto que su constitución limita considerablemente sus aplicaciones. Por otra parte, la confección de las zapatillas, no es lo suficiente sencilla, para que resulte un calzado su-
10. mamente conómico y a la par elegante, dentro de unos

• 56766⁷ OCT. 1976



límites adecuados.

Con la zapatilla objeto de la invención, se consigue dar al pie, descanso, ligereza, calor y estética.

5. Se caracteriza esencialmente por estar constituida a base de una suela de material esponjoso, tal como espuma de látex, espuma de caucho o similar, provista de una pieza de refuerzo en la zona del talón, a la que van cosidas otras dos piezas simétricas entre sí, de material también esponjoso, si bien algo más suave que el de la suela, cuyas piezas siguen el contorno del pie y se prolongan en una caña de poca altura, yendo cosidas entre sí por las zonas anterior y posterior de la zapatilla.

10. Los bordes libres de la boca de la zapatilla están recubiertos por un ribete que se prolonga a lo largo de las costuras de las piezas simétricas que forman la parte superior de la zapatilla.

15. Interiormente, tanto la suela como las piezas simétricas que constituyen el resto de la zapatilla, están recubiertas por un forro de tejido adecuado, con el fin de amortiguar el roce del pie con el material esponjoso de que está formada la zapatilla.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en al-



56766

zado lateral de la zapatilla y la figura 2 corresponde a una sección transversal de la misma.

5. La zapatilla objeto de la invención está representada en el aludido dibujo, por una suela -1- de material esponjoso, tal como espuma de látex, espuma de plástico o similar, que lleva adosada en la zona correspondiente al talón una plaquita de refuerzo -1'- del propio material; a lo largo de los bordes de la suela -1- van cosidas dos piezas simétricas -2- de material esponjoso algo más suave que el de la suela, que siguen el contorno del pie, prolongándose en una media caña -3-, cuyas piezas -2- van cosidas entre sí por las zonas anterior y posterior -4- y -5- si bien en la zona anterior -4-, el cosido termina a cierta distancia de la boca de la zapatilla, dando lugar a la formación de una pequeña hendidura -6- que facilita la introducción del pie en la zapatilla.
- 10.
- 15.

20. La suela -1-, talón -1'- y piezas -2- quedan recubiertas interiormente por un forro de tejido -7- adecuado, mientras que los bordes de la boca de la zapatilla van protegidos por un ribete -8- que se prolonga a lo largo de las costuras anterior -4- y posterior -5- de las piezas -2-.

25. La zapatilla descrita es sumamente cómoda, tanto por la suavidad del material esponjoso, como por la ausencia de aristas y cantos vivos, adaptándose perfectamente al pie. Tampoco existe ningún elemento de ajuste y sujeción de la zapatilla al pie, tal como ojetes, cordones, etc., con lo que la adaptación de la zapatilla es



rápida, sin complicación, a lo que contribuye notablemente la hendedura delantera -6--.

5. Este calzado aísla el pie del frío, por ser termoisolante, conservando el calor que desprende el propio pie, por lo que su uso en invierno es indicadísimo.

Finalmente su constitución es tan sencilla como elegante, contribuyendo a la economía de la zapatilla.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en su constitución, formas y dimensiones (puede presentarse en diferentes tallas) y cuantas variaciones puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Zapatilla, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por una suela de material esponjoso adecuado, reforzada en la zona correspondiente al talón por una plaquita del propio material, a los bordes de cuya suela van unidas dos piezas simétricas, también de material esponjoso, ligeramente más suave que el de la suela, las cuales siguen el contorno del pie, y van unidas entre sí por las zonas anterior y posterior de la zapatilla, quedando recubiertos interior-
- 20.

• 56766



mente la suela, el talón y las piezas simétricas, por un forro de tejido apropiado.

5. 2. Zapatilla, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente, por el hecho de que tanto en los bordes de la boca, como a lo largo de las zonas de unión de las piezas simétricas, va dispuesto un ribete de refuerzo.

3. Zapatilla.

10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 17 de octubre de 1956.

Esteban MARTÍN GONZÁLEZ

p.a.

I. PONTI

P. P.

56766

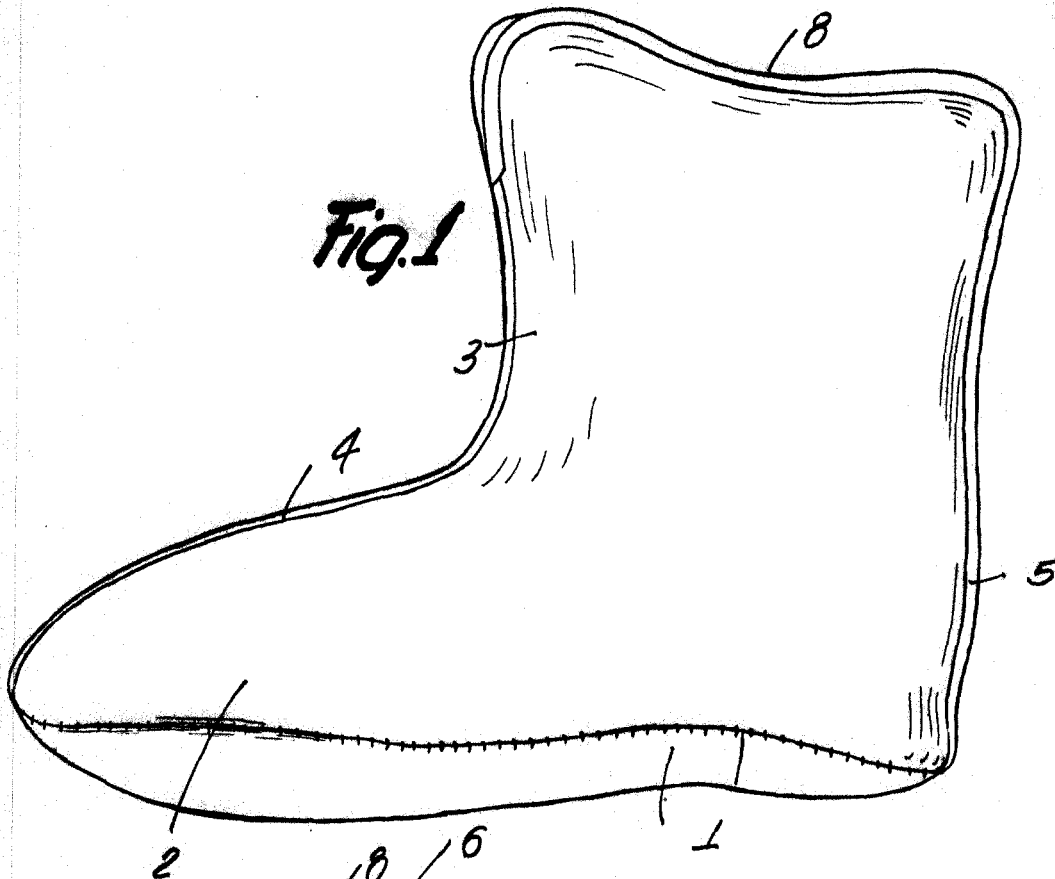


Fig. 1

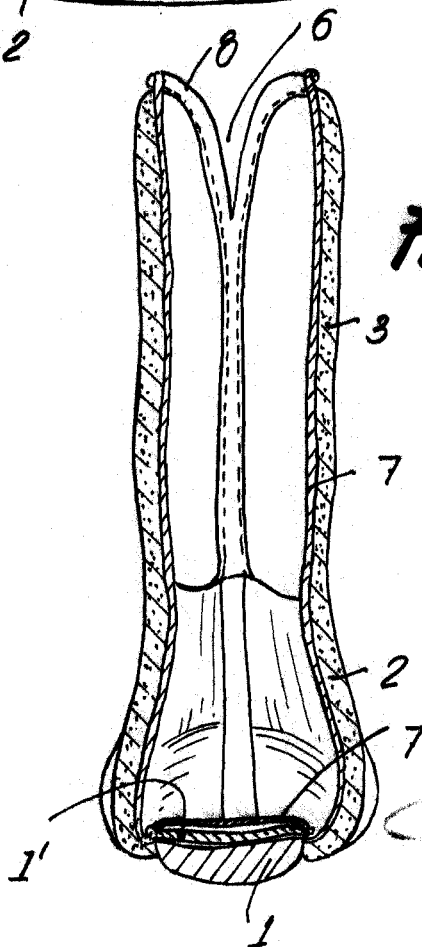


Fig. 2

Barcelona, 17 Octubre 1956
Esteban Martín González
r.o.

L. PONTI

P.P.